

SEMOVI/18/S.EXT/C.T/2019.

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

En las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicadas en la Avenida Carlos Gracida número nueve, Colonia La Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las diez horas del día martes **veinte de agosto de dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de juntas, los ciudadanos:-----

- I. C. Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Secretaria de Movilidad (Presidenta);-----
- II. C. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Director Jurídico (Secretario Técnico); -----
- III. C. Alejandro Villanueva López, Subsecretario de Planeación y Normatividad (vocal)-----
- IV. C. Mario Alberto Guzmán Jaime, Subsecretario de Regulación y Control del Transporte (vocal)-----
- V. C. Alma Rosa Díaz Cruz, Directora Administrativa (vocal)-----
- VI. C. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, Responsable de la Unidad de Transparencia.-----

Todos servidores públicos adscritos a la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la finalidad de celebrar la **Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, misma que se desarrolla en base al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I.- Pase de lista de Asistencia.-----
- II.- Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la sesión.-----
- III.- Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. **DESAHOGO DEL OFICIO NÚMERO 28352/2019, SIGNADO POR LA LICENCIADA JULISSA NOHEMÍ PÉREZ SALINAS, SECRETARÍA DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 704/2019.**-----

V.- Acuerdos.-----

VI.- Clausura de la Sesión.-----

Acto seguido-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**-----

I.- **Pase de lista de asistencia.**- En este acto el Secretario Técnico procede al pase de lista,-----

2

encontrándose todos los presentes mencionados en el preámbulo.-

II.- Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la instalación de la Sesión.-

El Secretario Técnico confirma la existencia del quorum por lo que declara formalmente instalada la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, y se determina que todos los acuerdos que en ella se tomen son válidos._____

III.- Aprobación del Orden del día.- El Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con el mismo.

IV.- DESAHOGO DEL OFICIO NÚMERO 28352/2019, SIGNADO POR LA LICENCIADA JULISSA NOHEMÍ PÉREZ SALINAS, SECRETARÍA DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 704/2019.-----

[illegible]

contratación, c) monto de las adquisiciones y d) nomenclatura del contrato de los años 2016, 2017, 2018 y lo que va del 2019; Sin embargo, en el proceso de búsqueda de la información en la Dirección Administrativa de esta Secretaría, **no se encontró contrato alguno adjudicado a la "XXXXXXXX**

XX Por tanto, esta Unidad de Transparencia, **no ha proporcionado ningún tipo de información en relación a la misma.**-----

Acto seguido: Se ponen a la vista del Comité de Transparencia las constancias que obran en el expediente formado con motivo de la recepción de la solicitud en cuestión, esto es así, verifican dicha solicitud y la respuesta que emitió la Dirección Administrativa, de la que se desprende que la XXX, no se encontró contrato alguno adjudicado a dicha Compañía, por lo que, se concluye, que la Unidad de Transparencia y este Comité de Transparencia no ha proporcionado información respecto a la misma, por tanto, **se niega el acto reclamado**, para los efectos legales a que haya lugar.-----

Por otra parte, en uso de la palabra la Presidenta de este Comité de Transparencia, C. Mariana Erandi Nassar Piñeyro, manifiesta lo siguiente: para tener un mayor control de las actuaciones del Comité de Transparencia, es necesario designar a un responsable de la elaboración, guardado y publicación de las Actas de Sesión, resoluciones y acuerdos del Comité, así como el resguardo de las claves de usuario y contraseña y operación de los sistemas correspondientes; para lo cual propone al Secretario Técnico para que desempeñe dicha función, por lo que les solicita a los demás integrantes sirvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con la propuesta. **Acto seguido.-** Como resultado se obtiene la unanimidad de votos a favor de la designación del Secretario Técnico como responsable de las actuaciones emitidas por el Comité de Transparencia. En virtud de lo anterior, se designa al Secretario Técnico representante de este Comité para rendir el informe previo al Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, **negando el acto reclamado en cada una de sus partes.**-----

Acto seguido.- Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, se toman los siguientes:-----

-----**V.-ACUERDOS**-----

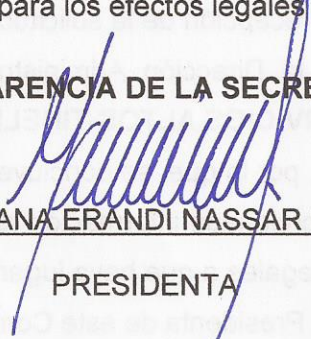
SEMOVI/18°.S.EXT/C.T/01/2019.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, por **unanimidad de votos** eligen al Secretario Técnico como responsable de la elaboración, guardado y publicación de las Actas de Sesión, resoluciones y acuerdos del Comité, así como el resguardo de las claves de usuario, contraseña y operación de los sistemas correspondientes-----

SEMOVI/18°.S.EXT/C.T/02/2019.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, por **unanimidad de votos** designan al Secretario Técnico representante de este Comité

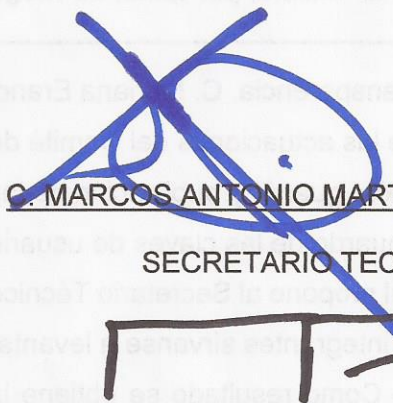
para rendir el informe previo al Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, **negando el acto reclamado en cada una de sus partes en el incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 704/2019.**-----

VI.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, siendo las once horas del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD


MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO

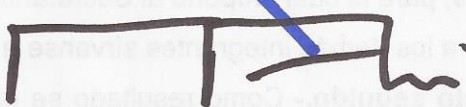
PRESIDENTA


C. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

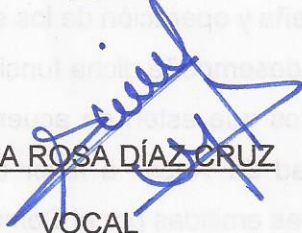
SECRETARIO TECNICO


C. ALEJANDRO VILLANUEVA LÓPEZ

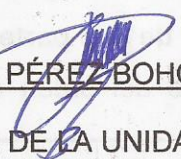
VOCAL


C. MARIO ALBERTO GUZMÁN JAIME

VOCAL


C. ALMA ROSA DÍAZ CRUZ

VOCAL


C. ORFA MICAELA PÉREZ BOHÓRQUEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

www.oaxaca.gob.mx